

vienen en detrimento del tesoro públicos—llámese nacional ó municipal—porque en los gobiernos como los municipios, suceden desbarajustes: derroche de dinero, lujo de empleados, dotaciones exorbitantes, aunque el tesoro esté exhausto y no alcancen las rentas ni para el pago de intereses, cuando por el contrario, debería tomarse especial empeño en amortizar y extinguir, si es posible, la deuda pública, como lo haría cualquier persona cuerda en sus negocios particulares.

Estas ideas me vienen á la mente con motivo de la disposición de la Municipalidad de San José referente al Mercado.

En efecto, como que se ha tratado de favorecer á los nombrados, pues los puestos de Administrador y Tenedor de libros, muy bien pudieron ser desempeñados por una sola persona, puesto que el Administrador no tendrá más cargo que dar cumplimiento á los acuerdos municipales relacionados con el asunto; y la contabilidad es de por sí tan sencilla, que le quedaría tiempo suficiente para llevarla sin dificultad. En cuando al Recaudador, no sabemos en qué se ocupa, puesto que el pago se hace al Administrador.

Otro punto importante es la injusticia que comete la Municipalidad, aumentando el valor de los puestos de ventas. Cuando el pueblo está ansioso de que se le alivien los impuestos y con ello obtener una baja en los artículos de consumo ordinario, y cuando estaba en la creencia de que con el triunfo del Partido Republicano se aliviaría en gran parte la mala situación del país, los *republicanos municipales* en su ambición desenfrenada, en vez de rebajar el impuesto de los alquileres, los arrendantes no tomaron en cuenta que es una renta con que no contaban, ni que de allí se surte la parte menesterosa de nuestra capital.

Ya es tiempo de que el pueblo sepa distinguir á los que les buscan el bien y los que lo explotan.

El partido Republicano con el círculo que lo maneja, ha perdido mucho en el concepto del público; y es que hay que deslindar al Republicano de nombre, y deben separarse los elementos contaminados, tal como se hizo en no remoto tiempo con el partido llamado Constitucional: los legítimos nos sepamos del Gobierno, los otros siguieron siendo Rodriguistas *porque así les convenía*.

En resumen y como corolario de lo expuesto, yo abrigo la esperanza que el nuevo gobierno que se inauguraré el 8 de mayo, sabrá aquilatar las per-

sonas para el efecto de colaborar en la administración que se inicia.

Don Ricardo Jiménez, conocedor de las necesidades del país, y á quien no podrán marear los aduladores, sabrá rodearse de buenos elementos y podrá sin tropiezo—porque no tiene compromisos—dirijir la nave del Estado, y con sabias disposiciones, transformar por completo el viejo sistema de política que hoy tiene abatido á este pueblo laborioso y pacífico.

Un republicano genuino

San José, enero 27 de 1910.

Presupuesto

I

Hace quince años que deseo ver surgir en Costa Rica un hombre de talento que arregle la hacienda pública, pero á medida que se agranda mi deseo, se empequeñece la posibilidad de que aparezca el verdadero estadista, porque de período en período nuestra hacienda pública va en peores manos.

Yo pienso que la hacienda pública no la arregla en nuestra patria ni un agricultor teórico, ni mucho menos un comerciante sin tienda, porque según el criterio reinante ahora en Europa, la hacienda pública es una obra perfecta de la inteligencia, que la ha elevado á la categoría de positiva ciencia que, en ocasiones, posee ya un diligente industrial ó bien un notable jurisconsulto versado en los negocios de la vida.

Tal por ejemplo aconteció en Costa Rica, con el Licd. don Mauro Fernández, que habiendo estudiado en Europa el sistema bancario inglés, en sus viajes mercantiles, reorganizó de un modo pasajero la hacienda pública, que había decaído como hoy, según se lee en los periódicos de 1885 á 1889.

Pero una hacienda pública que no obedece á un sistema definitivo, como sucede en Costa Rica, se desorganiza en cuanto desaparece del gobierno el hombre que lo ha establecido, por lo cual la existencia del sistema de que hago referencia ahora, fué precaria.

**

A mi modo de ver, dos condiciones debe reunir el presupuesto de Costa Rica, cuales son, á saber: 1^a, unidad en su dirección; y 2^a, necesidad en su aplicación.

Casi todas las revoluciones han sido originadas por la falta de estas dos condiciones en los presupuestos de las naciones, *siendo su votación el principal oficio de los parlamentos*.

Así por ejemplo, la 2^a revolución

inglesa que decapitó á Carlos I, fué causada por la porfía del rey con el parlamento en cuanto al exceso de su presupuesto que sólo obedecía á su capricho personal; y la Revolución francesa que aún agita el mundo con sus liberales doctrinas, no tuvo otro origen sino el del presupuesto del rey Luis XVI que había agotado el tesoro público en alimentar las veleidades de la aristocracia y del clero, en contra del pueblo, que lo producía con su trabajo y se moría de hambre en las calles de París y de Versalles.

Sin embargo, para concluir este pensamiento, me apresuro á insinuar, que creo de todo corazón que el próximo futuro Presidente de la República, establecerá de *motu proprio* el verdadero sistema económico de Costa Rica, de acuerdo con las dos condiciones que yo le atribuyo en este artículo.

GUILLERMO OBANDO

San José, 30 de Enero de 1910.

Adelante!

Para ellas

A vosotras, obreras, compañeras del obrero.

A vosotras, obreras, cuyas palpitaciones del corazón van unísonas con las nuestras, pues ambas lleváis cansancio, ambas lleváis melancolía.

A vosotras, obreras, que ayudáis—á pesar de vuestra debilidad de sexo—á tirar de la carga, obligadas por el mismo hado fatal: *la miseria*.

A vosotras, obreras, débiles gaviotas con las alas lastimadas de tanta faena, os oigo protestar.... Ah! pero vuestra protesta es demasiado exhausta!.... una lágrima.... cuando más un quejido, que muere en mitad de la garganta, como el canto de la alondra herida.

Vuestro surtidor es la tristeza, el nuestro, la paciencia....! Ya estos crueles surtidores se hacen demasiado asfixiantes: tristeza, paciencia, ambos encarnan hálitos de muerte.

Adoptemos un surtidor menos amargo. Tenemos uno que es edificante: *la unión*. Parece que algunas de vosotras lo habéis comprendido al enviar á esta *Sociedad de Trabajadores* la solicitud para ingresar como socias.

Esta Sociedad os recibe con los brazos fraternalmente abiertos.

Adelante, así se principia.

Vosotras, obreras, compañeras del obrero, venid todas.

Miguel